

OBJETIVOS GENERAL

- ✚ Lograr una eficiente y eficaz administración institucional en función de la visión de servicio a la colectividad apoyando la ejecución de proyectos y programas que contribuyan a la economía solidaria poniendo como centro al ser humano en el ámbito social, político y cultural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✚ Administrar de forma transparente en la toma de decisiones sea de manera participativa democráticamente.
- ✚ Fijar las políticas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellamaria de conformidad con la misión, afines, objetivos y metas determinados en la Ley del Código Orgánico de Organizaciones Territoriales, Autonomía y Descentralización.
- ✚ Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, disposiciones, acuerdos y Resoluciones vigentes.
- ✚ Estudiar, aprobar, controlar, evaluar y reformar; el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT), los planes de las unidades, convenios, proyectos, presupuestos, ejecutados por Organismos Sociales.
- ✚ Conocer, aprobar y evaluar las actividades de los niveles Administrativos y Operativos, que serán sugeridos por el Presidente y aprobados por la Asamblea de la Junta Parroquial.
- ✚ Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo.
- ✚ Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- ✚ Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
- ✚ Incentivar la preservación de la biodiversidad y la protección de ambiente.

- ✚ Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos Rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- ✚ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

MISION

Hacer de Bellamaría en 15 años es una parroquia que cuenta con un desarrollo integral y armónico en el campo agropecuario tanto en producción como en comercialización, y en generación de recursos micro empresariales. En las comunidades se cuenta con la asistencia técnica, tecnológica y laboratorios completamente equipados para el mejoramiento agropecuario, además se capacitan en desarrollo microempresaria y estrategias de comercialización.

Las asociaciones y gremios están completamente organizados y legalizados aportando con el adelanto de la parroquia. El nivel de desempleo y de emigración a disminuido notablemente por la presencia de industrias y microempresas en la zona.

La comunidad goza de zonas turísticas naturales y artificiales, su desarrollo esta contemplado en el mejoramiento y asfaltado de las principales vías de la parroquia. El mejoramiento vial, también contribuye al desarrollo agropecuario y en la comunicación terrestre de la parroquia y en el mejoramiento de niveles de vida y poder adquisitivo.

VISION

La parroquia Bellamaria en el 2025, es la parroquia precursora, que impulsa el desarrollo sostenible y progreso en base al constante esfuerzo de sus habitantes, generando nuevas formas productivas alternativas y fuentes de trabajo, como en manejo adecuado de recursos naturales preservando sus áreas protegidas, el ecoturismo es una fuente importante de ingreso; la agricultura, la ganadería y avicultura con procesos orgánicos y de calidad, las microempresas son competitivas para la comercialización.